



En pocas palabras contestó otro, cuyo nombre tampoco hace al caso, que ya estaba la mujer dignificada, y la prueba era que en aquel banquete se hallaban muchas compar-

En la sesión de la tarde, que fue la última, se trató del segundo tema, que dice así: «Enseñanza del idioma en la escuela primaria. ¿Qué debe comprender esta enseñanza?

Cada uno de los seis inspectores provinciales leyó su informe, y la discusión fue breve y de escaso interés; mas como quiera que esta materia es muy importante, y el tiempo de que dispongo breve, dejo de tratar de ella hasta mañana, á fin de permitirme también hacer algunos cortos comentarios.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de octubre á fin de diciembre.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes no podremos menos, aún sintiéndonos mucho, de girar á cargo de los que se hallan en descubierto.

La congregación del patriarca San José celebrará los piadosos ejercicios mensuales, que disponen sus estatutos, el día 23 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Francisco.

A las seis de la tarde habrá estación, rosario y plática, que predicará el presbítero don José del Solar.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el título de Licenciado en Farmacia de don Pablo Puente Gargollo.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 19 por la Aduana de esta capital:

Table with 2 columns: Item description and Pesetas amount. Total: 26.801'55

Ayer, á las cinco y media de la tarde, fue conducido en una camilla desde la casa en que habitaba en la calle de la Libertad, al depósito del Hospital, el cadáver del desdichado capataz de la Transatlántica Antonio Díaz, que, como decimos en otro lugar, falleció á las tres de la mañana. Hoy se practicará la autopsia y luego será conducido desde dicho depósito al cementerio de Ciriego.

A las nueve de la mañana de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 11 de la calle de Santa María Egipcíaca, siendo extinguido al cabo de algún tiempo por el jefe de la guardia municipal, un guardia y el capataz de bomberos Félix Barros.

Con el fin de hacer compras para la próxima temporada, salieron ayer para París los socios gerentes de la casa Aranduy y Compañía, don Maximino Valdés y don Juan Aranduy.

Desearnos á nuestros amigos los señores Valdés y Aranduy un viaje feliz y satisfactorio resultado en sus negocios.

En el expreso de ayer salió para Sevilla el catedrático de aquella Universidad don Manuel Sánchez de Castro.

Asíndu colaborador nuestro durante la temporada de verano el señor Sánchez de Castro, n.º puede menos de cansarnos sentimiento su marcha y consignarlo así: repetimos lo que tuvimos el gusto de manifestarle cuando le despedimos, deseándole además un viaje felicísimo y no lejano regreso.

Noches pasadas, según dicen los periódicos de aquella capital, fue robado el Casino de Salamanca.

Los cueros se llevaron tan sólo diez pesetas de un cajón y doce y media de otro, prodncto, según dicen, de la recaudación del billar.

Los mejores por su duración y buena forma de vasos, cubiertos y servilletas para colegiales y colegias, en rica plata Kent-Iber. Se venden en La Meláuriga, Muelle, 1, Santander.

Los señores concejales que costearon el banquete celebrado en honor de los marineros de la escuadra de instrucción, han abonado también el importe del retén de los bomberos.

Ayer contraieron matrimonio en la iglesia de la Anunciación (Compañía) la virtuosa y

distinguida señorita doña Gertrudis Bolívar y el joven y estudioso médico especialista don Alfredo Ruigómez.

Autorizó la sagrada ceremonia y bendijo el acto matrimonial el respetable sacerdote don Juan Pellón Ruigómez, primo del novio, y fueron padrinos el reputado médico y concejal de este Ayuntamiento don Fernando Bolívar y la señora del acreditado fotógrafo don Zenón Quintana.

Felicitemos muy de veras á los jóvenes desposados, y les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Anoche ensayaba el orfeón Cantabria la composición «Mar adentro», pieza de concurso en el que se ha de celebrar en Valladolid el día 26.

Desde la calle escuchaban muchas personas y parecían muy complacidas de cómo interpreta el orfeón aquella pieza.

Ha llegado á Gijón la excelentísima señora marquesa de Comillas, que se hospeda en la bonita posesión de recreo del ilustrado hombre público don Alejandro Pidal y Mon.

Ha salido para Comillas el reverendo padre Reyero, con objeto de hacer allí los ejercicios espirituales.

En San Sebastián se han hecho ensayos de un nuevo cinturón salvavidas, invención de don José Barceló.

El nuevo aparato, en el cual el inventor ha trabajado durante doce años, consiste en un cinturón de corcho, que en breves instantes puede ceñirse sólidamente al cuerpo, gracias á tres tirantes, quedando perfectamente sujeto al cuerpo, que no puede en modo alguno moverse.

Este cinturón, cuyo peso no llega á tres kilogramos, se compone de diez pedazos de corcho, á los que van unidos otros tantos, estos últimos móviles y adheridos por visagras de cobre, levantándose por sí solos al colocarse horizontalmente en la superficie del agua, en forma de estrella, lo suficientemente ancha para que la misma fuerza del agua mantenga el cuerpo en equilibrio.

El principal mérito del cinturón salvavidas consiste en permitir al cuerpo mantenerse siempre derecho, transcurra el tiempo que se quiera, permaneciendo libre por completo la parte superior del mismo.

Dícese que pasan ya de 5.000, los individuos que se han inscrito para asistir al Congreso Católico que se ha de celebrar dentro de poco en Tarragona.

Se han presentado ya muchas Memorias y trabajos para el Congreso.

Periódicos de Guipúzcoa dicen que en las inmediaciones de una fábrica en construcción á cinco kilómetros de Oroz Betelú, un operario de dichas obras, llamado Silvestre Irimo, se arrojó al río Irati.

Toros

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, en la que lidiará el diestro «Tremendo» con su correspondiente cuadrilla.

Los bichos se podrán ver desde mañana, y según nuestras noticias, prometen dar juego. Las localidades serán á peseta asiento de tendido de sombra, 75 céntimos sol, y respectivamente las demás localidades.

R. I. P.

Ha fallecido en Soto de la Marina el honrado Labrador don Angel San Miguel, padre del virtuoso capellán del Hospital, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

Anteayer, á las doce y media de la noche, fue herido en Bilbao, en una taberna, un individuo llamado Ignacio Sarasúa, por un tal José Arrecigor.

Los amigos del primero intervinieron en la cuestión, propinando al agresor una ración de bofetadas, que hubiera concluido de otra manera, á no intervenir un sereno. El herido fue curado en la Casa de socorro.

Hace días, estando en el matadero de Medina del Campo el acudalado propietario don Hermenegildo Fernández, viendo sacrificar algunas reses bravas, fue muerto por un toro de la ganadería de don Teodoro Valle. El animal embistió al burladero donde se hallaba el desgraciado señor, y éste, no creyéndose seguro, salió á buscar otro refugio, siendo alcanzado por la fiera, que le dejó muerto en el acto.

Su trágica muerte ha causado penosísima impresión.

La Navarre

Ayer, no sabemos por quién, fue echada á volar una noticia, que por envolver perjuicio para alguno, nos queremos apresurar á desmentirla.

Se decía que no salía ya el vapor «La Navarre», y esta noticia tomó tales proporciones, que algunos pasajeros que habían tomado billete, se acercaron al escritorio de la Compañía, poseídos de inquietud, para averiguar la verdad.

Como el rumor no tenía ningún fundamento, en la casa consignataria se dieron explicaciones á los pasajeros, los cuales quedaron ya tranquilos; pero nosotros añadiremos que no había motivo ninguno para inquietarse, por tratarse de una Compañía seria que hubiera anunciado con antelación la suspensión del viaje, si acaso hubiera sido cierta.

SAN RAFAEL

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES Florin 2, duplicado.—Madrid

Explicación de las facultades de Derecho, Ciencias, Letras, Farmacia y Medicina.—Preparación para Ingenieros, Arquitectos y Militares.—Directores, don J. Tejón, Capitán de Ingenieros; don C. G. de Ceballos, licenciado en Derecho, y don J. Huertas Lozano, licenciado en Medicina y Cirugía.—Se admiten internos y externos. Pídanse reglamentos. 5 oct.

Para una botica de una villa ó pueblo de esta provincia, se desea un regente, apto para el cargo que se le ha de confiar, y de antecedentes recomendables.

Informarán en la redacción de LA ATALAYA.

Matadero

Deguello del día 18.—Romanado el 19.

17 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.530 kilos. 6 cerdos con peso de 612 kilos. 41 corderos.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CASA PENSIÓN SAN JOSÉ PARA ESTUDIANTES DE CARRERA

Plaza de la Villa, 1, MADRID

Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse reglamentos al Administrador.

SE ALQUILAN pisos amueblados.

Academia DE DERECHO, dirigida por don Carlos Herrán, con el concurso del Ldo. D. Domingo Lavín y de los Dres. D. José y D. Aurelio Ortiz y don Eduardo Casuso. Informes: Daoiz y Velarde, 19, 4.º jd

UN ASUNTO IMPORTANTE

Con el epígrafe de «¿Habrá gato escondido?» publicó La Región Cantabria, en su número 195, correspondiente al día 6 de los corrientes, un artículo inspirado en la mayor rectitud y en el más sano deseo, si bien es cierto que, debido á una mala interpretación, contenía algunos errores que me creo en la obligación de rectificar, por más que, visto el asunto á través del prisma general, estoy muy de acuerdo con el articulista.

Pero como quiera que la mayor parte de los lectores no tendrán presente el contenido del artículo á que me refiero, no me parece oportuno continuar ocupándome de él sin recordarle antes lo que expresaba, bastándome para ello transcribir el primer párrafo de repetido artículo, que es lo principal, puesto que lo restante se concretaba á comentarios; decía así: «Han publicado los periódicos una nueva disposición de la Dirección general de Instrucción pública, que dispone que para la provisión de las cátedras de las Escuelas de Comercio sean preferidos los profesores y peritos mercantiles que al mismo tiempo sean licenciados en alguna facultad. No sabemos qué relación tiene la licenciatura en medicina con el profesorado mercantil.»

Seguidamente supuse que el articulista, ó los periódicos donde se enteró de tal disposición, estaban equivocados, y que habían interpretado mal el texto del real decreto de 8 de agosto último, inserto en la Gaceta del 12 de dicho mes, cuyo real decreto dispone: «Artículo 1.º Las cátedras de Lenguas vivas de las Escuelas de Comercio é Institutos de provincias, se proveerán dentro de cada establecimiento en dos turnos, uno de oposición y otro de concurso.

Artículo 2.º A los concursos serán admitidos, en primer término, los profesores numerarios de igual asignatura que la vacante, y en segundo, á falta de los anteriores, los profesores interinos de los Institutos y Escuelas de Comercio que acrediten, por lo menos, seis años de servicios en dicha enseñanza.

Artículo 3.º Para las vacantes de Instituto serán nombrados con preferencia, en igualdad de circunstancias, los profesores interinos que sean Licenciados en Facultad, y para las Escuelas de Comercio los profesores mercantiles ó los peritos mercantiles, si éstos reunen, además, el título de Licenciado en cualquiera Facultad.»

Omito la copia de los artículos 4.º, 5.º y 6.º, que son los últimos de dicho real decreto, porque tratan de generalidades relativas á este asunto.

Como el articulista verá, el referido real decreto se limita á la provisión de cátedras de Lenguas vivas exclusivamente, pues lo contrario hubiera sido la más ridícula de las arbitrariedades.

Ahora bien; y aquí viene lo interesante del caso: el opositor que en la primera votación obtuvo un voto y ninguno en la segunda, esto es; el opositor suscitado es hoy catedrático propietario, plaza que logró «por concurso» á causa de haber estado cuatro años de catedrático interino: ¿no es esto absurdo? ¿no es ridículo hasta la exageración? ¿no forma horrible contraste con el sentido común, la justicia, la equidad, etc., etc.? Un individuo á quien «se suspenden» los ejercicios, resulta catedrático propietario merced al sistema del «concurso» con los mismos derechos y con todos los beneficios que los que lo son por rigurosa oposición.

¿No es «piramidal», repetimos, que un opositor cuyos ejercicios son suspendidos llegue á ser, por virtud del concurso, catedrático propietario, y en cambio no se conceda ningún derecho á los que en tales ejercicios probaron su suficiencia, hasta el punto de dar margen á un empate «en repetida votación», según queda indicado? ¿A qué menos podríamos aspirar los que en tales circunstancias nos hallamos que á que se nos reservasen las primeras vacantes, sin necesidad de nuevos ejercicios? ¿Significa menos esta aprobación oficial que la de estar explicando cuatro años, con carácter de interino, una asignatura, puesto que á quien verifica lo último se le concede el derecho de concursar, y á los que oficialmente han demostrado sus conocimientos no se les otorga beneficio alguno? Es más, tan deficientes son las leyes en este sentido, que ocurre otra cosa más fenomenal, más increíble; el concurso da derecho á optar á la explicación de cualquiera asignatura de la carrera, y así vemos profesores mercantiles que han explicado cuatro años economía política, por ejemplo; queda vacante

una cátedra de inglés, cálculos, derecho internacional mercantil, alemán ó otra cualquiera, y aquel profesor puede optar á ellas indistintamente; esto es atroz, falta de lógica y de toda razón; y es tanto más escandaloso, cuanto que al individuo que después de luchar todos los días, por espacio de meses, en una oposición para esta ó la otra asignatura, se le aprueban los ejercicios y ni aun se le concede el derecho de concursar por la misma. Si tiene ya probados en el palenque de la oposición sus conocimientos, ¿á qué hácerse los demostrar nuevamente? Y, por el contrario, al que explicó cuatro años, con carácter de interino, ¿por qué no exigirle tal prueba en el mismo terreno franco y noble de la oposición?

Tendremos que coincidir en un imposible, ó sea en que explicando cuatro años una asignatura, se adquiere gran dosis de saber, vastos conocimientos, y esto no es cierto, por que si el individuo á quien tal sucede es inepto y falta de afición al estudio, aunque la explique cuarenta años, no lo hará nunca bien, máxime amparado con el derecho que se le otorga, con cuyo derecho, sabe que tarde ó temprano será catedrático propietario, gracias al concurso, escudo que cubre su ignorancia.

Una observación debo hacer en obsequio á la hidalguía con que trato todas las cuestiones, en las cuales puedo equivocarme, pero jamás por haberme inspirado en otras fuentes que las de la nobleza y la honradez. El profesor mercantil á quien he aludido, diciendo de él, que obtuvo en ciertas oposiciones sólo un voto en la primera votación, ninguno en la segunda y hoy es catedrático propietario, por concurso, me honra con su amistad y compañerismo; es individuo que posee gran suma de conocimientos y que pudiera haber sido catedrático por oposición, merced á su profunda suficiencia, que jamás he puesto en duda; hecha esta aclaración, y si estas líneas llegasen á sus manos, quiero que no vea en ellas molestia para él de ningún género; al citar el suceso en que le he aludido, estoy muy lejos de la idea de personalizar, á la que soy completamente extraño, por educación y por carácter; he citado esta ocurrencia como un caso práctico en el que he intervenido, para mayor demostración de mis asertos; conste así, pues jamás me hubiera perdonado á mí mismo el atacar en lo más mínimo á nadie, y mucho menos á un compañero y amigo mío tan distinguido como él; títulos que significan para mí todo lo que verdaderamente valen, que es mucho.

¿Tanto pudiera seguir diciendo respecto á la forma de proveerse las cátedras, que no concluiría nunca!

Termino, pues, por hoy al menos, dirigiendo humildísima súplica, como mía, á la distinguida Asociación Nacional de Profesores Mercantiles, á la docta y entusiasta Academia Científico-Mercantil de Barcelona y á cuantas instituciones á este tenor existen, por lo que respecta al profesorado mercantil en particular, y á todas las demás por lo que se refiere al profesorado en general, para que, otorgándome el honor de leer estas líneas, á vuela pluma trazadas, se dignen pensar sobre ellas, y si alguna razón creen que entrañan, elevar respetuosa exposición al ilustrísimo señor Director general de Instrucción pública, con objeto de que se hagan radicales reformas en lo concerniente al asunto que nos ocupa, concediendo derechos á quienes verdadera y lógicamente deben otorgárselos, y no consintiendo que el profesorado estudioso y aplicado desmaye, viendo los absurdos que hoy existen.

BELISARIO SANTOCILDRES. Profesor mercantil. Santander 18 de septiembre de 1894.

PANORAMA

Gentes van y gentes vienen, bien por tierra, bien por mar, unos de fuera de España, otros de algo más acá. Llenos de gente importante que se marchó á veranear, corren multitud de trenes con mucha velocidad. Tráslanse á sus hogares las gentes de cáñ, y quedan tristes las playas y menos salado el mar. Unos se van sin los granos, que al agua cedieron ya, y otros con todo el granero agotado de verdad.

El político, que fue buscando fresco y solaz, se sacude la melena y pone el traje á secar, y marcha, con el propósito del agua absorbida allá, bajo forma de aguacero sobre el país descargando. La señora de Fulnez vuelve á su pueblo natal, después de pasar el tiempo en una aldea, quizás, y á su regreso, refiere que estuvo en San Sebastián, habló mucho con Pasquín y oyó á Sagasta roncar. El paleta que, buscando... cualquier cosa, igual me da, se alejó de sus terrones con impaciencia y afán, hacia sus terrones vuelve, llevando, al volver allá, algunos cuartos de menos y algún asombro de más. En resumen, á sus nidos vuelven en la actualidad todos los que se lanzaron al aire, á revolotear. España, en estos momentos, cruzada sin trenga está por la turba veraniega que va reposo á buscar. Pero á mí este movimiento no me importa medio real, pues, en que vayan y vengán, ni me viene ni me val

De Cartagena escriben á El Imparcial que

el sábado entró de arribada en aquel puerto el torpedero «Retamosa», que había salido de Málaga con rumbo á Santa Pola, y sufrió averías en la máquina.

Pero, Señor, ¿qué tienen estos barcos, que cada salida es una avería?

Va á ser necesario destinarlos á la navegación... por las vías públicas.

Porque, si no, ¡el mejor día se disuelven como un azucarillo y desaparecen!

¡En fin, que los barcos españoles no podrán entrar al mar, ni aunque el médico les prescriba los baños!

O tendrán que entrar en él, por sí hay sucesos arteros, atados con un cordel, ¡como los perros falderos!

¡Valiente pulso! En una novillada que se ha celebrado en Torrelaguna (Madrid), el que hacía de puntillero cumplió su cometido de un modo general. Como que en vez de dar la puntilla á la res, se la dio... ¡a un lidiador!

Pues ya podemos ponernos en guardia los que tenemos afición á la fiesta nacional. Porque en el arte taurino, como en todos, se progresa mucho.

Y el mejor día va un puntillero, y para probar que todavía se puede llegar más allá, clava á uno del tendido!

Y después vendrá otro que le dé la puntilla al presidente!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID Agitación en Cuba Madrid 19—2'40 t. Los diputados cubanos del partido unión constitucional han recibido un telegrama del marqués de Apezteguía, en el que se pinta la situación política de la gran Antilla como insostenible. Les encarga, además, que visiten á los señores Sagasta y Becerra con objeto de que el Gobierno adopte las medidas que considere necesarias para calmar los ánimos.

Los carlistas Madrid 19—4'30 t. Cuando regresen á Madrid los señores Vázquez Mella y conde de Casasola de su expedición de propaganda, se organizará un banquete en honor suyo y demás compañeros de expedición, al que asistirán centenares de correligionarios.

Telegramas oficiales Madrid 19—5'20 t. El Capitán general de la isla de Cuba, señor Calleja, ha manifestado al ministro de Ultramar que en Holguín se ha advertido alguna agitación en sentido separatista, tomando para ello pretexto del restablecimiento de los inspectores encargados del descubrimiento de la riqueza oculta.

El señor Becerra le ha contestado que recurra á las autoridades del distrito y que proceda con energía.

El señor Calleja le telegrafió nuevamente, diciéndole que la agitación es poca importancia.

El robo de la Tabacalera.—Las maniobras militares.—Los republicanos. Madrid 19—9'40 n.

El Juez que instruye el proceso por el robo de efectos timbrados en los almacenes de la Arrendataria de tabacos, ha manifestado que está dispuesto á procesar á los periodistas que persisten en revelar el secreto del sumario.

El ministro de la Guerra marchará el día 21 al Espinar, con objeto de presenciar el simulacro de batalla que constituye el plan de maniobras del primer cuerpo de ejército.

Algunos republicanos persisten en la idea de verificar un meeting para residenciar á los concejales y diputados provinciales de Madrid que pertenecen al partido.

Las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal Madrid 19—10'15 n.

En Madrid se han recibido cartas de Roma comunicando la noticia de que el Rey Humberto ha concedido el «regium exequatur» á 36 Arzobispos y Obispos que no podían posesionarse de sus respectivas diócesis, y se comenta en buen sentido el excelente estado en que se hallan las relaciones entre el Papado y el Gobierno italiano.

La cuestión de Melilla Madrid 19—10'35 n.

En el ministerio de Estado se está en espera del informe de nuestro representante en Tánger sobre las cuestiones pendientes de resolución en Melilla.

Dícese que el señor Ojeda opina que conviene que España espere, para cobrar la indemnización y llevar á efecto la delimitación de la zona neutral, á que sea un hecho la pacificación del imperio.

Los gamacistas Madrid 19—10'50 n.

Algunos caracterizados gamacistas dicen que cuando esté próxima la reapertura de las Cámaras celebrarán una reunión para acordar la conducta que habrán de seguir en la cuestión económica.

No falta quien traduzca los anuncios de esta reunión como el comienzo de una disidencia.

MENCHETA.

ARTICULOS para el CULTO DIVINO, CAFE y MESA en PLATA KENT-IBER, PLATA de LEY y BRONCES. DEPOSITO MUELLE, NÚMERO 1, SANTANDER

DESDE BILBAO

Banquete.—Escuela de ingenieros Bilbao 19—6'50 t.

Esta noche serán obsequiados con un banquete, organizado por los industriales vizcaínos, los señores duques de Tetuán y Navarro Reverter.

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento de esta villa se ha nombrado una comisión para que, de acuerdo con la Diputación, traten de la instalación de la escuela de ingenieros industriales.

El banquete de los productores Bilbao 20—3 m.

Esta noche se ha verificado el anunciado banquete dado en honor de los señores duque de Tetuán y Navarro Reverter, al que asistieron treinta comensales.

A los postres se pronunciaron varios brindis, iniciados por el Presidente de la Liga de productores de Vizcaya, quien brindó por los huéspedes y por la industria nacional.

El duque de Tetuán brindó por la industria nacional, añadiendo que estaba dispuesto a defenderla a todo trance para contribuir al engrandecimiento de la patria.

También brindaron los señores Zaramendi, Alzola y el Alcalde de Bilbao, que pronunció un discurso sentido y muy patriótico.

El señor Chávarri alabó la conducta resuelta de los conservadores en defensa de la industria nacional, confiando en que, si fuera preciso, volverían a sostener la campaña con el mismo vigor que antes.

El señor Navarro Reverter pronunció un elocuente discurso alabando a Cataluña y a Vizcaya que, dijo, honraban a la patria; así que no le extrañaba lo que vio en su reciente viaje a Cataluña, que se levantaban los catalanes y se descubrieron cuando oían el himno vascongado.

Dijo que la victoria alcanzada en el Parlamento se debía a los industriales mismos, cuya enérgica actitud debía imitarse.

Y terminó diciendo que cuando los extranjeros pretenden que comience el África en los Pirineos, debe llevarse a recorrer las fábricas de Cataluña y las Vascongadas, para que se convengan de que no somos un pueblo de esclavos.

Grandes aplausos resonaron al acabar el orador su elocuentísimo discurso.

COLL.

DESDE SAN SEBASTIAN

Excursiones regias.

Banquetes.—Visita a Sagasta San Sebastián 19—2'10 t.

La Reina irá esta tarde en carruaje a Hernani y Andoain.

Esta época, hasta la fecha de su regreso a Madrid, la dedicará la Reina a verificar excursiones.

Ahora están almorzando en Pasajes, invitados por el Ayuntamiento, el ministro de Marina y la oficialidad de la escuadra.

A las ocho de la noche se celebrará en el Hotel Ezcurrea el banquete que han ofrecido al señor Pasquín los oficiales de Marina.

Una comisión de voluntarios de Hernani y Rentería ha visitado hoy al señor Sagasta para pedirle el abono de los haberes que les fueron reconocidos.

El Presidente del Consejo les ha ofrecido que serán cumplidos los compromisos adquiridos por el Gobierno.

La firma de hoy

San Sebastián 19—9'10 n.

Hoy ha firmado la Reina un decreto nombrando Fiscal de la Audiencia de San Sebastián a don Angel Asuero.

Otros nombrando magistrado de la de Barcelona a don Miguel José Basco; de la de Pamplona a don Victorino Mora; trasladando a la de la Coruña a don Ignacio García Martín, y a la de Burgos a don José María Sierra.

Otro nombrando canónigo de la Catedral de Ciudad Real a don Eloy Fernández Alcázar.

Otro disponiendo que cese en el desempeño de su cargo el Comandante del puerto de Vigo, señor Guzmán.

Otros nombrando primer jefe de la comandancia de carabineros de Almería al teniente coronel don Antonio Morales Bergón; de la de Estepona, a don José Díaz Capilla; de la de Tarragona, al comandante don Adolfo Martín Elezpur, y de la de Lérida a don Ginés Méndez Martínez Serano.

Y otros concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensada, al comisario don Aristides Sáez Urraca; al comandante de artillería don José Millán Izquierdo, y al teniente coronel don Nicomedes Partor Díaz.

Visita al «Venadito».—El almuerzo de Pasajes.

San Sebastián 19—10'20 n.

Los señores Sagasta y León y Castillo hicieron hoy una visita al crucero «Conde de Venadito», que se halla anclado en la bahía.

En el banquete con que el Ayuntamiento de Pasajes obsequió hoy al ministro de Marina, al Almirante y a los jefes de la escuadra, los señores Pasquín y Heras brindaron por los Reyes y la prosperidad del puerto de Pasajes, y el Alcalde y el Párroco brindaron por la Armada.

Regreso a Biarritz.—El paseo de la Reina.

San Sebastián 19—10'40 n.

Después de celebrar una larga conferencia con el señor Sagasta, ha regresado a

Biarritz nuestro Embajador en París señor León y Castillo.

La Reina dio un paseo esta tarde por la carretera de Lasarte, llegando hasta Andoain, donde la recibieron con repique de campanas.

Al regreso se detuvo en Hernani, visitando el Ayuntamiento y siendo obsequiada con un lunch.

La escuadra.—Excursión marítima.—Sagasta en Palacio

San Sebastián 19—10'55 n.

El viernes zarpará la escuadra con rumbo a Canarias.

La recepción de mañana en Palacio ha sido suspendida, por tener la Reina el proyecto de hacer una excursión marítima a bordo del «Conde de Venadito».

El señor Sagasta subió a las seis de la tarde al palacio de Miramar, y en la entrevista que tuvo con la Reina le dio cuenta de la batalla librada entre chinos y japoneses, mostrándole los telegramas remitidos por el representante de España.

MENA.

DESDE SEVILLA

Una desgracia

Sevilla 19—7'20 n.

En la fábrica de camas de Urquiza un muchacho ayudante del maquinista, en el momento de estar engrasando fue cogido por la rueda motriz, subiéndolo y bajándolo ya muerto.

DUGI.

DESDE BARCELONA

Dos suicidios

Barcelona 19—6'20 t.

En la madrugada de hoy se han realizado en esta capital dos suicidios, motivados ambos por la falta de recursos de los suicidas.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Batalla naval

Madrid 19—9 n.

Un telegrama de Sanghay de la una de la tarde anuncia que la escuadra china de Petchili atacó en la bahía de Corea a la escuadra japonesa, trabándose una sangrienta batalla que duró seis horas.

Las pérdidas sufridas por ambas partes ascienden a millares entre muertos y heridos.

Colisión sangrienta

Madrid 19—10'15 n.

Telegrafían de Londres dando cuenta de un sangriento conflicto ocurrido en Mot-heswell, Escocia, entre los huelguistas y la policía.

Millares de aquéllos hicieron una manifestación y un centenar de agentes de policía trataron de disolverla, consiguiéndolo después de una empeñada lucha de la que resultaron varios huelguistas heridos y una mujer muerta.

La agitación va en aumento.

Conflicto terminado

Madrid 19—10'30 n.

El Gobierno de la República de Venezuela ha aceptado la solución que ha dictado España en el arbitraje acerca de la cuestión de límites entre Venezuela y Colombia, quedando así terminado el conflicto.

Una corrida de toros

Madrid 20—1'35 m.

Telegrafían de París diciendo que Monsieur Lebandy ha dado otra corrida de toros en la que el «Torentico» dio muerte a dos de los bichos.

A la fiesta asistieron varias de las principales actrices y otras muchas personas de vida alegre.

La sociedad protectora de los animales ha procesado a Mr. Lebandy.

Mr. Perier.—Von Caprivi

Madrid 20—2'30 m.

Mr. Perier ha llegado a Chateaudun, donde se le obsequió con un banquete.

El canciller Caprivi, encargado de una misión especial, irá a Monza con objeto de ver al Rey Humberto y al jefe del Gabinete italiano, señor Crispi.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for location (Madrid, Barcelona, Paris, Bilbao), date (Día 18, Día 19), and various financial data points.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles

Calderón, vapores españoles Comercio y Langreo.

Dehesa longitudinal, vapor español México.

Idem saliente, vapor español Barambio. Albareda saliente, vapor español Moratín.

Idem longitudinal, vapor Pilar. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Euskaro.

Tercer idem idem, barca rusa Carl Frederick.

Cuarto idem idem, vapor español Ida. Sexto idem idem, vapor español Francisca.

Séptimo idem idem, vapor español Zurbarán.

En bahía, bergantín goleta español María Josefa.

En la boya de los correos, vapor correo español Alfonso XIII.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

ESCUELA DE COMERCIO

Desde el día 15 ha quedado abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial.

Las solicitudes de ingreso se harán al señor Director del Instituto en la Secretaría del mismo.

El secretario,

ELOY MATA RUMAYOR.

SE VENDE

una finca buena en el Sardinero, linda con la mar, y otras en la costa. Informarán en la Administración de este periódico.

INSTITUTO BROWN SEQUARD REPRESENTACIÓN EN SANTANDER por el profesor D. S. CAMAZÓN Especialista en enfermedades crónicas RUAMAYOR 25, ENTRESUELO Consulta gratis para todas las especialidades de 10 a 12 y de pago de 3 a 6 de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Resultando a 20'85 por 100 el término medio de la bonificación señalada a los cupones de vencimiento 1.º de octubre próximo, correspondiente a los títulos de la Deuda perpetua exterior que se han tomado desde el 6 de agosto último en negociación por esta dependencia; desde mañana 20 se pagarán por esta Sucursal con la referida bonificación los mencionados cupones que continúan depositados ó dados en garantía de operaciones, previa la presentación de los correspondientes resguardos de depósito ó pólizas respectivas.

Santander 19 de septiembre de 1894.

P. el Secretario,

MATEO PÉREZ.

Academia de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

DON BENIGNO ZUBIZARRETA Y ARRILLAGA

En este Centro, que por espacio de tres años ha dado buenos resultados a todos los alumnos que a él han concurrido, se da lección de las asignaturas correspondientes a la sección de letras.

Dicho profesor establece también una Academia nocturna para las señoritas que aspiren al título de Maestras en sus tres grados, a saber: Elemental, Superior y Normal.

También se dan lecciones a domicilio, siendo muy módicos los honorarios. Las personas que deseen más informes pueden dirigirse al profesor. 33-7

SE NECESITA un socio que conozca bien la plaza para desarrollar una industria. Razón en esta administración.

VINOS FINOS Y SUPERIORES

Valdepeñas y Manzanares y Rioja Fuenmayor SE EXPENDEN EN EL DESPACHO Peñaherrosa, número 11 FÉLIX LOPEZ MENDIVE SANTANDER

¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Gvrón.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

Sr. D. Florencio Alvarez Sorrio

DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza, CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11.

ACADEMIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DE ESTE COLEGIO

D. ADOLFO CARRASCO Y D. JUAN A. GARCIA MORANTE

y con la cooperación de antiguos y reputadísimos abogados del mismo Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado con arreglo a los programas de todas las Universidades españolas.

Conferencias públicas sobre puntos de derecho y controversia jurídica. Honorarios: se pagan por mensualidades vencidas, con arreglo a la siguiente tarifa: curso preparatorio, 60 pesetas mensuales.—Primer año ó grupo, 60 id. id.—Segundo año ó grupo, 60 id. id.—Tercer año ó grupo, 70 id. id.—Cuarto año ó grupo, 70 id. id.—Quinto año ó grupo, 40 id. id. A los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º año ó grupo se les facilitarán asuntos civiles y criminales para su estudio, como práctica aplicación de los conocimientos que se enseñan en los grupos indicados.

Preparación completa para los exámenes de procuradores, secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales. Esta Academia cuenta también con licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias que explicarán todas las asignaturas que se comprenden en la segunda enseñanza. Repaso y preparación para obtener el título de bachiller. Honorarios por asignatura: 15 pesetas mensuales.

Estudios especiales de griego, árabe y de todas las demás asignaturas comprendidas en la facultad de Filosofía y Letras.

Clases diarias de tres de la tarde a ocho de la noche. La duración de cada clase ó lección será de hora y media. Esta Academia dispone de locales adecuados. A los padres y encargados de los alumnos se les facilitarán notas quincenales respecto a la aplicación y comportamiento de los mismos.

Para más detalles dirigirse a la secretaria de la Academia.

Calle de la Blanca, número 13, piso tercero.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

DE 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTANDER

Y DIRIGIDO POR

DON PEDRO RODRÍGUEZ VALLÉS

Licenciado en Sagrada Teología

y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato, por profesores debidamente autorizados con títulos académicos y de larga experiencia en la enseñanza. Repaso de asignaturas a los alumnos oficiales. Se admiten alumnos libres.

Desde 1.º de septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el domicilio del señor director, Ruamayor, 3, segundo derecha, quien suministrará reglamentos y cuantos datos se le pidan. 30-15

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL

PARA

PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo. El vapor

SAN AGUSTIN

es el destinado a salir de Santander el día 5 de octubre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía

Muelle, número 36

AVISO

En el establecimiento de la Viuda de Denti, calle de San Francisco, núm. 1, se acaba de recibir un grande surtido de cajas de compás y demás artículos necesarios para el dibujo. 6-5

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SALA DE ARMAS

Plazuela de las Escuelas, 2, pral.

Abierta todo el día hasta las nueve y media de la noche. 16-7

ACADEMIA CIENTÍFICO-MERCANTIL

Dirigida por un abogado de este Colegio y un Profesor mercantil.

Enseñanza completa con arreglo a los programas oficiales de todas las asignaturas que comprenden las carreras de Perito y Profesor mercantil.

Preparación para oposiciones. Clases para señoritas y dependientes a horas convenientes.

Hay Profesor especial para las clases de idiomas.

Informes de 8 a 10 de la mañana y de 12 1/2 a 2 1/2 en la secretaría. 15-6

San Francisco, 10, 3.º

Bronces de iglesia Ornamientos

EL TOISON ROSENDO DIEGO Esta casa acaba de recibir un gran surtido en tapicería de todas clases, de gran gusto y mejores clases, desde 0'90 centimos en dobles anchos. Se recomiendan con gran eficacia las telas blancas de algodón con la marca de la casa y estas, en un todo, son especiales y económicas. CORTINAJES hay en esto mucho y distinguido. SAN FRANCISCO 24 Especialidad en corte Sotanas, mantos y romanos

AVISO IMPORTANTE

La Administración de Loterías número 1, que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco, se ha trasladado a la plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín).

Se remiten billetes y décimos para fuera, enviando su importe más el de franqueo y certificado.

Hay billetes para el sorteo de Navidad.

SASTRERIA

DE

ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES

FEDERICO ONTANÓN

Y

ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, ENTRESUELO

NUEVA CONFITERÍA

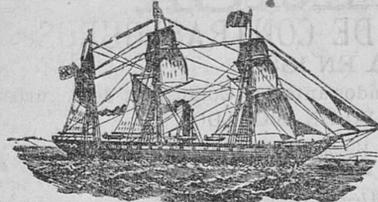
RIBERA, 10

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo, servidos con prontitud y economía en los precios. jd

VICENTE SANTIAGO

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15. El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los torales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de septiembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a No-No y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894. El vapor

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el viernes 14 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

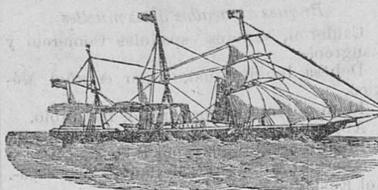
Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. Servicio de Tánger

El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo revidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DÍAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de septiembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria. A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose a los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino a todas las comidas.

El 27 de septiembre saldrá el vapor

SAINT LAURENT

para Colón, y con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor

LABRADOR

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 30 de septiembre el vapor

LAFAYETTE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander a sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esudillers, 82, Barcelona.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacunaciones en este Instituto. Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

5 DUROS CAMA, JERGOON DE MUELLES Y ALMOHADA EN LA FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE



Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica. 90-80

NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona

Advertisement for RESTAURADORAS medicine, including text about its benefits for various ailments and contact information for the manufacturer.

Advertisement for EL PAVO REAL, featuring Miguel Ruiz and his address in Santander.

Advertisement for LA INDUSTRIAL FONDA, featuring Isidro Martínez and his services.

Advertisement for INTERESANTE, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for OCASION, offering urban properties for sale.

Advertisement for MEDICO HOMEOPATA, offering homeopathic treatments.

Advertisement for CAMISERIA MADRILEÑA, offering clothing and fabrics.

Advertisement for DROGUERÍA AL POR MAYOR PÉREZ DEL MOLINO Y COMP, offering various goods at low prices.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Admón. á las 2:55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10. Para Liernanes.—Todos los días á las 3 de la tarde Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de roya.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. La Coronera Servicio desde el 18 de septiembre.—Santan-

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:35 y llega á Santander á las 9:55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Bárcena á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde. Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:30, 3:20, 4:30, 6:25 y 7:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 3:20, 5:30, 6:37 y 7:45 de la tarde. Ferrocarril de la Robla á Valmaseda La Robla, salida á las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida á las 9:35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander. El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorrosa con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugaléte. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugaléte, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

Advertisement for CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier, a medicinal product.

Advertisement for EL LIBRO DE LA CATASTROFE, a book about a disaster.

Advertisement for VINO DE PEPTONA, a medicinal wine.

Advertisement for CAMISERIA MADRILEÑA, offering clothing and fabrics.